

Expediente: 24/23

Carátula: MAEBA S.R.L C/ SALINA ALEXANDRA YAMEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. II

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 06/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - SALINA, ALEXANDRA YAMEL-DEMANDADO

27318093224 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. II

ACTUACIONES N°: 24/23



H20442458859

JUICIO: MAEBA S.R.L c/ SALINA ALEXANDRA YAMEL s/ COBRO EJECUTIVO Expt 24/23.-

**NOTA ACTUARIAL:** En fecha 05 de marzo de 2024, se hace constar que se procedió al control de la correcta carga de los justiciables de los presentes autos que se elevan a la Exma. Cámara Civil en Documentos y Loc., Familia y Sucesiones, siendo apoderado la parte actora, la letrada Vanesa Elizabeth Balzarini Torres (casillero digital 27318093224) y la parte demandada Salina Alexandra Yamel, DNI 37.936.249, con domicilio en B° Centro, Rivadavia N° 128 (casi esquina, casa color celeste).- La Cocha. SECRETARIA.-

Actuación firmada en fecha 05/03/2024

Certificado digital:

CN=FERNÁNDEZ Fernando Yamil Federico, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20271414014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.